



FICHA TÉCNICA

1. Nombre de la encuestadora.

INVESTIGACION DE MERCADO Y MARKETING E.I.R.L

2. Número de partida asignado por el JNE.

N.º 00467-REE /JNE

3. Financiación del estudio.

El presente estudio fue financiado en su totalidad con recursos propios de la empresa Investigación de Mercado y Marketing E.I.R.L, siendo la propietaria de RIOMAR TV (canal de televisión local), por lo que los resultados de la encuesta son con fines periodísticos y noticiosos; tal como lo señala la factura emitida por el DIARIO EL POPULAR De la empresa Grupo la República Publicaciones S.A. Facebook: Riomar es Televisión Canal: 103 Cablevisión. Sin auspicio ni contratación de ninguna organización política, institución pública o privada, ni persona natural o jurídica externa.

4. Objetivos del estudio.

Obtener información sobre intención de voto para las elecciones: Presidente, Senadores; Diputados, (aplicada en los distritos de Iquitos, Belén, Punchana, San Juan Bautista y Ramón Castilla.)

5. Tamaño de la población objeto del estudio.

Al 31 de diciembre del 2022 – RENIEC, el tamaño de la población objeto de estudio es de 356373 electores. De acuerdo a la población identificada con DNI hábil para votar según lugar de residencia (Iquitos, Belén, Punchana, San Juan Bautista y Ramón Castilla).

6. Tamaño de la muestra.

El tamaño de la muestra es de 1067 encuestados, con un margen de error máximo de $\pm 3\%$ y un nivel de confianza del 95%. El presente estudio se realizó en seis distritos Iquitos, Belén, Punchana, San Juan Bautista y Ramón Castilla). La población objetivo estuvo compuesta por ciudadanos peruanos, mayores de 18 años, con DNI habilitado, residentes en los distritos mencionados.

7. Margen de error.

Los resultados del presente estudio tienen un error máximo estimado de 3%.

8. Nivel de confianza.

Se asume un nivel de confianza de 95% y varianza máxima en las proporciones poblacionales ($p=q=0.5$).

9. Nivel de representatividad de la muestra.

Es el porcentaje que indica el nivel de inferencia del estudio sobre el total de la población electoral nacional. Para el cálculo de la representatividad se toma la población de los distritos seleccionados y se divide entre la población total.

La representatividad de la muestra es de 46,65% a nivel distrital. Para la selección de la muestra son considerados los distritos de Iquitos, Belén, Punchana, San Juan Bautista y Ramón Castilla.

$$\frac{337,146}{722,741} * 100 = 46,65\%$$

10. Tipo de muestreo aplicado.

El diseño muestral utilizado es probabilístico y polietápico estratificado con distribución proporcional en base al peso de la población de cada distrito (Iquitos, Belén, Punchana, San Juan Bautista, Ramón Castilla). Y en cada estrato se seleccionó una muestra de zonas sistemáticas con inicio aleatorio de manzanas. Posteriormente se realizó un muestreo sistemático de viviendas en cada manzana seleccionadas y se aplicaron cuotas de sexo y edad para la selección de personas al interior de cada vivienda.



11. Puntos de muestreo.

Lugares de aplicación de la encuesta Los lugares donde se ejecutó la encuesta fueron los distritos de Iquitos, Punchana, Belén, San Juan Bautista y Ramón Castilla, tal como se muestra a continuación.

Punchana	Av. Marina, Bellavista Nanay,
	Navarro Cauper, Nuevo Versalles, Puente Glenda Freytas
	Calle Capitán Belgrano.
Belén	Av Participación, Calle Cornejo Portugal, Leticia, Calle San Francisco
	Cabo Lopez
	AAHH Oscar Iván
San Juan	Padres Agustinos, Anita Cabrera, Secada Vinegtta
	Av. Quiñones, Calle Los Lirios, Modelo
	Santa Clara.
Iquitos	Av. Freyre, San Antonio,
	Túpac Amaru, Micaela Bastidas
	Calle Santa Rosa, Moronacocha, Av Navarro Cauper
Ramón Castilla	Cushillo Cocha
	C. Carlos P Saenz, C Bolognesi, C Leoncio Prado
	Sanchez Cerro
	C Andrés Avelino Cáceres, C 28C

12. Fecha de realización del trabajo de campo.

Del 23,24,25 y 26 de octubre del 2025.

13. Página web

La empresa Investigación de Mercado y Marketing E.I.R.L. cuenta con página web registrada ante el JNE, la cual se encuentra disponible en la siguiente dirección:

www.inmemark.com

<https://www.inmemark.com/>

